

El V Campeonato de España Ciclo-pedestre

El próximo día 21 de los corrientes, domingo, se celebrará esta importante prueba ciclista nacional, a la que concurrirán los mejores especialistas de toda España. Habiéndose recibido ya numerosas inscripciones entre ellas la del campeón de España actual, Salarich, que ha anunciado su llegada con varios días de antelación para prepararse debidamente. Continúan abiertas las listas de inscripción y esperamos que éstas se vean muy nutridas en breve.

Los premios señalados son de la importancia que merece una prueba de esta categoría, donde se disputa un título nacional.

El club organizador, el veterano Fortuna donostiarra, no escatima detalle alguno para la mayor brillantez de este interesante acto deportivo que tanta expectación ha despertado y ha proporcionado unos magníficos folletos con el reglamento y un croquis del recorrido, los cuales folletos serán profusamente repartidos. Una buena garantía del éxito es que la organización haya sido encomendada a tan activo y entusiasta club, que ha proporcionado de esta manera a los donostiarros un magnífico espectáculo.

Encomendamos a continuación la lista de inscripciones hasta la fecha:

1. Salarich. Actual campeón de España ("Horas Libres", de Sabadell).
2. Casamada ("Horas Libres", de Sabadell).
3. Enrique Torres (C. D. Fortuna).
4. Tomás de Sosa (idem).
5. Joaquín Ibarra (idem).
6. Juan B. Vallejo (idem).
7. Vicente Pall (idem).
8. Muzel García.
9. Pedro María Gorosti.
10. Pedro Bercochba.
11. Luis Lohme.
12. Ignacio Arrola.

Se advierte a los corredores que durante los entrenamientos queda prohibido el uso por el recorrido de las ruinas del Colegio Capitar a Comporta.

A los comisarios designados para los diferentes puestos de la ruta se les ruega que mañana, domingo día 14, giren una visita por el lugar que les haya sido designado, para conocer mejor los puntos a controlar.

A todos los socios del Fortuna se les ruega nuevamente se abstenzan al Comité organizador, ya que éste necesita de todos para el mejor funcionamiento durante el recorrido como en la meta de llegada.

Después publicaremos otros días la composición de cuadros, categorías, deportistas y locales invitadas al acto, horario, horario, etc.

El Comité Organizador.

Artículo 1.º — El Club Deportivo Fortuna, de San Sebastián, organiza para el día 21 de enero de 1940 el V Campeonato de España ciclo-pedestre.

Art. 2.º — El itinerario que deberán seguir los corredores será el siguiente: Salida frente al Gran Kursaal para ir en caravana hasta el Puerto de Aizgorri, bajar desde el paso de la salida oficial, bajar a la playa y continuar sobre la arena hasta la subida de las inmediaciones del Pico de Leizaola, carretera de Miracosta, Avenida de América, carretera de la carretera de los señores de Xela, carretera de Injaco, Colegio Capitar y sus terrenos, salida a Comporta, Aldraseguri, Illarra (camión), Irura, carretera hasta Yangua, carretera frente al caserío Beka, paso inferior de la Erroconcha, riuales Vascongados, ascender en cruces

poniendo rumbo a los caseríos Manteñaga, Alnón y Azken. Por la carretera de Aste hasta el caserío Erorondo, tomar la carretera de Errondo hasta su final, cruzando descendiendo a los terrenos del Asilo de Zorroaga, salida al Asilo, carretera de Chornin - Beka, Refractorio, pasar de Ameiztegui, caserío Ochoaga, a 200 metros de la izquierda, carretera al convento, la Ermita de Nuestra Señora de los Miracostes, carretera frente a la vía del tren hasta el paso superior del Pánel, Viguera, carretera de Uña hasta comer los dos kilómetros de la misma, salida de las escuelas de Eche - Alai, Nueva Avenida y Kursaal, donde se salteará la línea, con un total aproximado de 24 kilómetros.

Art. 3.º — Los organizadores señalarán el recorrido con señales, serpentinas y banderines, señales que deberán observar los concursantes, obediendo las indicaciones de los jueces jefes y volantes para el buen orden de la carrera.

Art. 4.º — Podrán participar en este V campeonato de ciclo-pedestre como cuantos corredores, españoles o extranjeros, estén inscritos en la Licencia de la U. V. E. del año 1940 o en su defecto, la licencia provisional que le acompañe, a adquirir la licencia definitiva, sin otros requisitos no serán admitidos en la carrera.

Art. 5.º — Los corredores deberán llevar todo el recorrido sin abandonar la máquina de la mano, sin en las etapas y a través del campo, debiendo seguir precisamente el terreno marcado, bajo la pena de pérdida de licencias o descalificación.

Art. 6.º — La hora fijada para la salida de los corredores será la de las diez de la mañana, de la Avenida del Generalísimo Franco, frente al Gran Kursaal, donde se hallará el Comité organizador, debiendo hallarse presentes los concursantes, ante el Jurado de la carrera, previa la entrega de la señalada para la salida, con objeto de recibir indicaciones, firmar la hoja de salida, retirar el fiscal, etc. etc.

Art. 7.º — Los premios que se adjudicarán en este Campeonato serán los siguientes:

Al primer clasificado, 200 pesetas y diploma de campeón.

Al segundo, 175 pesetas.

Al tercero, 150.

Al cuarto, 125.

Al quinto, 100.

Al sexto, 75.

Al séptimo, 50.

Al octavo, 25.

Al noveno, 15.

Del 10 al 15, inclusive, a 10 pesetas cada uno.

El Jurado se retirará de la meta transcurrido un cuarto de hora de la llegada del primer corredor.

Art. 8.º — El "Trofeo Ben Sebastián" se adjudicará definitivamente al corredor que lo gane de año consecutivo o alternos. Si el Trofeo correspondiese a un corredor de una región donde no hubiera constituido Comité oficial de la U. V. E., quedará en depósito en el Comité Regional Vasco.

Este Trofeo ha sido ganado en años anteriores por los corredores Ibarra, Bercochba, Apalategui y el catalán Salarich.

Art. 9.º — Los organizadores y jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o sufridos por los corredores, de los que únicamente ellos serán responsables. Toda reclamación o protesta que creyeren

Art. 11.º — El V Campeonato de España de ciclo-pedestre se regirá por el Reglamento de la U. V. E., que deberán usar todos los corredores.

Art. 12.º — El Club organizador se reserva el derecho de introducir cuantas modificaciones estime pertinentes para el buen desarrollo y perfecta normalidad de la carrera, haciéndose constar con tiempo oportuno para conocimiento de los interesados.

San Sebastián 22 de diciembre de 1939. — Año de la Victoria. — LA COMISION DEPORTIVA.

El V Campeonato de España Ciclo-pedestre

El próximo día 21 de los corrientes, domingo, se celebrará esta importante prueba ciclista nacional, a la que concurrirán los mejores especialistas de toda España, habiéndose recibido ya numerosas inscripciones, entre ellas la del campeón de España actual, Salarich, que ha anunciado su llegada con varios días de antelación para prepararse debidamente. Continúan abiertas las listas de inscripción y esperamos que éstas se vean muy nutridas en breve.

Los premios señalados son de la importancia que merece una prueba de esta categoría, donde se disputa un título nacional.

El club organizador, el veterano Fortuna donostiarra, no escatima detalle alguno para la mayor brillantez de este interesante acto deportivo que tanta expectación ha despertado, y ha preparado unos magníficos folletos con el reglamento y un croquis del recorrido, los cuales folletos serán profusamente repartidos. Una buena garantía del éxito es que la organización haya sido encomendada a tan activo y entusiasta club, que ha proporcionado de esta manera a los donostiarros un magnífico espectáculo.

Publicamos a continuación la lista de inscripciones hasta la fecha:

1. Salarich. Actual campeón de España ("Horas Libres" de Sabadell).
2. Casamada. ("Horas Libres", de Sabadell).
3. Enrique Torres (C. D. Fortuna).
4. Tomás de Sosa (idem).

5. Joaquín Iturri (ídem).
6. Juan B. Vallejo (ídem).
7. Vicente Paúl (ídem).
8. Manuel Garín.
9. Pedro María Gorostidi.
10. Pedro Bengoechea.
11. Luis Loinaz.
12. Ignacio Artola.

Se advierte a los corredores que durante los entrenamientos quedan prohibido el paso por el recorrido de los terrenos del Colegio Captier a Comporta.

A los comisarios designados para los diferentes puestos de la ruta se les ruega que mañana domingo, día 14, giren una visita por el lugar que les haya sido designado, para conocer mejor los puntos a controlar.

A todos los socios del Fortuna se les ruega nuevamente se ofrezcan al Comité organizador, ya que éste necesita de todos para la mejor organización, tanto durante el recorrido como en la meta de llegada.

Iremos publicando otros días la composición de Jurado, autoridades deportistas y locales invitadas al acto, vestuario, horario, etc.

El Comité Organizador.

El Reglamento

Artículo 1. -- El Club Deportivo Fortuna, de San Sebastián, organiza para el día 21 de enero de 1940 el V Campeonato de España ciclo-pedestre.

Art. 2. -- El itinerario que deberán seguir los corredores será el siguiente:

Salida frente al Gran Kursaal para seguir en caravana hasta el Parque de Alderdi-Eder, donde se dará la salida oficial; bajar a la playa y continuar sobre la arena hasta la subida de las inmediaciones del Pico del Loro, carretera de Miraconcha, Avenida de Amilibia, carretera de la cervecería de los señores de Kutz, carretera de Igueldo, Colegio Captier y sus terrenos, salida a Comporta, Andrestegui-Illarra (camino), Igara, carretera hasta Zapatari, carretera frente al caserío Belén, paso inferior de los

Ferrocarriles Vascongados, ascender en cross pasando junto a los caseríos Mamistegui-Aundi y Azken-Portu, carretera de Ayete hasta el caserío Borroto, tomar la carretera de Errondo hasta su final, cross descendiendo a los terrenos del Asilo de Zorroaga, subida al Asilo, **carretera de Chomin-Enea, Reformatorio, pinar de Ametzagaña, caserío Ochoqui**, a 200 metros a la izquierda, carretera al cementerio, mármoles Altuna, para descender a la Clínica de Nuestra Señora de las Mercedes¹, carretera junto a la vía del tren hasta el paso superior del túnel, **Vinagre, carretera de Ulía hasta correr los dos kilómetros de la misma**, bajada de las escaleras de Eche-Alai, Nueva Avenida y Kursaal, donde se establecerá la llegada, con un total aproximado de 24 kilómetros.

Art. 3. -- Los organizadores señalarán el recorrido con confetti, serpentinas y banderolas, señales que deberán observar los concursantes, obedeciendo las indicaciones de los jueces fijos y volantes para el buen orden de la carrera.

Art. 4. -- Podrán participar en este V Campeonato de ciclo-pedestrismo cuantos corredores españoles posean licencia de la Unión Velocipédica Española, sin distinción de categorías. Todo corredor, al llenar el boletín de inscripción, consignará además del nombre y apellidos, la categoría por la que corre, número de la licencia de la U. V.E. del año 1940 o, en su defecto, la licencia provisional que le comprometa a adquirir la licencia efectiva, sin cuyos requisitos no serán admitidos en la carrera.

Art. 5. -- Los corredores deberán hacer todo el recorrido sin abandonar la máquina de la mano, aun en las cuestas y a través del campo, debiendo seguir precisamente el terreno marcado, bajo la pena de pérdida de lugares o descalificación.

Art. 6. -- La hora fijada para la salida de los corredores será la de las diez de la mañana, de la Avenida del Generalísimo Franco, frente al Gran Kursaal (meta de salida y llegada), debiendo hallarse presentes los concursantes, ante el Jurado de la carrera, media hora antes de la señalada para la salida, con objeto de recibir instruccioones, firmar la hoja d esalida, retirar el dorsal, etc., etc.

Art. 7. -- Los premios que se adjudicarán en este Campeonato serán los siguientes:

Al primer clasificado, 200 pesetas y diploma de campeón.

Al segundo, 175 pesetas.

Al tercero, 1[5]0².

Al cuarto, 125.

Al quinto, 100.

Al sexto ,50.

¹ No confundir con el hospital de Ametzagaña.

² No queda claro si son 130 o 150

Al séptimo, 25.

Al octavo, 20.

Al noveno, 15.

Del 10 al 15, inclusive, a 10 pesetas cada uno.

El Jurado se retirará de la meta transcurrido un cuarto de hora de la llegada del primer corredor.

Art. 8. -- El "Trofeo San Sebastián" se adjudicará definitivamente al corredor que lo gane dos años consecutivos o alternos. Si el Trofeo correspondiese a un corredor de una región donde no hubiera constituido Comité Oficial de la U. V. E., quedará en depósito en el Comité Regional Vasco.

Este Trofeo ha sido ganado en años anteriores por los corredores Iturri, Bastida, Apalategui y el catalán Salarich.

Art. 9. -- Los organizadores y jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o sufridos por los corredores, de los que únicamente ellos serán responsables. Toda reclamación o protesta que creyeran tener derecho a hacer los concursantes deberá ser formulada por los trámites reglamentarios señalados por la Unión Velocipédica Española.

Art. 10. -- La inscripción queda abierta en el domicilio social, calle Campanario, 1, bajo, hasta el jueves, 18 de enero, a las ocho de la noche, no admitiéndose pasado este plazo ninguna inscripción. Los derechos de inscripción serán de dos pesetas, no reembolsables.

Art. 11. -- El V Campeonato de España de ciclo-pedestrismo se regirá por los Reglamentos de la U. V. E., que deberán acatar todos los corredores.

Art. 12. -- El Club organizador se reserva el derecho de introducir cuantas modificaciones estime pertinentes para el buen desarrollo y perfecta normalidad de la carrera, haciéndolas constar con tiempo oportuno para conocimientos de los interesados.

San Sebastián, 22 de diciembre de 1939. -- Año de la Victoria. -- **LA COMISION DEPORTIVA.**